

## CATALOGO DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA

<b>DEPENDENCIA:</b>	Instituto Municipal de Desarrollo Urbano
<b>ÁREA:</b>	Dirección de Planeación Territorial del IMDUyV.
<b>TITULAR:</b>	
<b>NOMBRE DEL TRAMITE:</b>	<b>Prórroga de Licencia de Fraccionamiento.</b>
<b>CLAVE U HOMOCLOVE</b>	
<b>TIPO DE TRAMITE</b>	
<b>A QUIEN VA DIRIGIDO:</b>	Al público en general.
<b>COMPROBANTE A OBTENER:</b>	<b>Prórroga de Licencia de Fraccionamiento.</b>
<b>TIEMPO DE RESPUESTA:</b>	30 días naturales
<b>VIGENCIA DEL COMPROBANTE A OBTENER:</b>	12 meses
<b>FORMATOS A UTILIZAR POR PARTE DE USUARIO:</b>	
<b>COSTO Y ÁREA DE PAGO:</b>	Artículo 25 de la Ley de Ingresos para el Municipio de Tizayuca, Hidalgo, correspondiente al ejercicio fiscal.
<b>PRESENCIAL Y/O LINEA</b>	Presencial.

### LUGAR DE DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE

<b>OFICINA RECEPTORA:</b>	Departamento de Regularización y Escrituración del IMDUyV
<b>DOMICILIO:</b>	Avenida Juárez Sur, Num. 35, segundo piso, Barrio Nacozari, Municipio de Tizayuca, Hidalgo, C:P. 43800
<b>NÚMERO TELEFÓNICO:</b>	779 79 64745
<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	institutodelavivienda@imduyv.gob.mx

### DOCUMENTOS NECESARIOS

	ORIGINAL	COPIA
Solicitud por escrito	SI	SI
Licencia de fraccionamiento.		
Plano de lotificación autorizado		
Recibo de pago de primera autorización.		
Documento que acredite el cumplimiento a las condicionantes establecidas dentro de la autorización del fraccionamiento.		
Protocolización de licencia de fraccionamiento debidamente inscrita en el RPPyC		
Certificado de Libertad de Gravamen expedido con no más de 30 días hábiles		
Documento que acredite estar al corriente de pago de impuesto predial		
Fotografías del predio de diferentes ángulos		
Constancia del municipio que avale el avance de urbanización y/o organismo operadores.		
Calendario y presupuesto de obras faltantes.		
4 planos de proyecto de lotificación impreso y digital en formato DWG y DXF, conteniendo:		

### FUNDAMENTO JURÍDICO

Artículo 69 fracción V del Reglamento de la Ley de Asentamientos Humanos, Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, publicada el 18 de mayo de 2015.

### OBSERVACIONES

--